

MESA DIRECTIVA

**Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora**

*Presidencia*

**Dip. Juan Carlos Barragán Velez**

*Vicepresidencia*

**Dip. Vicente Gómez Núñez**

*Primera Secretaría*

**Dip. Belinda Iturbide Díaz**

*Segunda Secretaría*

**Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez**

*Tercera Secretaría*

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano**

*Presidencia*

**Dip. Sandra María Arreola Ruiz**

*Integrante*

**Dip. J. Reyes Galindo Pedraza**

*Integrante*

**Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado**

*Integrante*

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez**

*Integrante*

**Dip. Adriana Campos Huirache**

*Integrante*

**Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado**

*Integrante*

**Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez**

*Integrante*

**Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora**

*Integrante*

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Fernando Chagolla Cortés**

*Secretario de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Homero Merino García**

*Director General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

*Coordinador de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Lic. María Guadalupe González Pérez**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

#### Primer Año de Ejercicio

#### Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

## PROYECTO DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 3 tres del mes de junio de 2025 dos mil veinticinco. Presidencia del Diputado Juan Antonio Magaña de la Mora. Siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión Solemne, e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

*Orden del Día:*

I. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA INTRODUCIRA ESTE RECINTO LEGISLATIVO, AL LICENCIADO CARLOS TORRES PIÑA, SECRETARIO DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, GOBERNADOR DEL ESTADO, ASÍ COMO AL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL.

III. LECTURA DEL DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 20, APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

IV. LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 170, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA COMO RECIPIENDARIO DE LA CONDECORACIÓN “MELCHOR OCAMPO”, PARA ESTE AÑO 2025, AL COLEGIO DE NOTARIOS DE MICHOACÁN, A. C. APROBADO POR LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

V. LECTURA DE LA RESEÑA HISTÓRICA DE DON MELCHOR OCAMPO TAPIA.

VI. LECTURA DE LA SEMBLANZA DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE MICHOACÁN, A. C.

VII. IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN “MELCHOR OCAMPO”.

VIII. INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA ISANIA LISBETH SOLÓRZANO SUÁREZ, A NOMBRE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE MICHOACÁN, A. C.

IX. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA SANDRA MARÍA ARREOLA RUIZ, A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, el

Presidente dio cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, designando en Comisión de Protocolo a las y los diputados Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Marco Polo Aguirre Chávez, Alfredo Anaya Orozco, Diana Mariel Espinoza Mercado, Emma Rivera Camacho, Alfonso Janitzio Chávez Andrade, Adriana Campos Huirache y Brissa Ileri Arroyo Martínez, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto Legislativo al Licenciado Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado, Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, así como al Magistrado Gerardo Contreras Villalobos Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, el Presidente reanudó la Sesión y solicitó a los presentes ponerse de pie.

En cumplimiento al **Segundo Punto** de la Orden del Día, el Presidente procedió a rendir Honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluidos los Honores a la Bandera, Himno Nacional y retiro del Lábaro Patrio, el Presidente solicitó a todos los presentes tomar asiento.

En desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Primera Secretaría dar lectura al Decreto Legislativo Número 20, aprobado por la Sexagésima Octava Legislatura; finalizada la lectura,

El Presidente paso al desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, solicitando a la Segunda Secretaría dar lectura al Acuerdo Número 170, mediante el cual se designa como Recipiendario de la Condecoración “Melchor Ocampo”, para este año 2025, al Colegio de Notarios de Michoacán, A. C. aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura; concluida la lectura,

El Presidente dio cumplimiento al **Quinto Punto** del Orden del Día, instruyendo a la Tercera Secretaría dar lectura a la Reseña Histórica de Don Melchor Ocampo Tapia; terminada la lectura,

El Presidente dio atención del **Sexto Punto** del Orden del Día, pidiendo a la Primera Secretaría dar lectura a la Semblanza del Colegio de Notarios de Michoacán, A. C.; finalizada la lectura,

El Presidente paso al desahogo del **Séptimo Punto** del Orden del Día, solicitando a las y los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, conducir a esa Presidencia a la Licenciada Isania Lisbeth Solórzano Suárez, Presidenta del Colegio

de Notarios de Michoacán, A.C.; así como a los licenciados Jesús Solórzano Ochoa y María Lucila Arteaga Garibay, Secretario y Tesorera respectivamente del Consejo Directivo, a efecto de que el Licenciado Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno, en representación del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, imponga la Condecoración de mérito; y solicitó a los presentes ponerse de pie. Concluida la entrega de la Condecoración; el Presidente pidió a las diputadas y diputados de la Comisión de Cortesía, acompañar hasta su lugar en ese Recinto, a los licenciados Jesús Solórzano Ochoa y María Lucila Arteaga Garibay, y pidió a los presentes tomar asiento.

En atención del **Octavo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Licenciada Isanía Lisbeth Solórzano Suárez, a nombre del Colegio de Notarios de Michoacán, A. C.; terminada la intervención, el Presidente solicitó al Maestro Fernando Chagolla Cortes, Secretario de Servicios Parlamentarios, acompañar a la Condecorada a su lugar en ese Recinto.

En desahogo del **Noveno Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Diputada Sandra María Arreola Ruíz, a nombre de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado; concluida la intervención, el Presidente en nombre de la Septuagésima Sexta Legislatura, agradeció la presencia del Licenciado Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado, Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, así como al Magistrado Gerardo Contreras Villalobos Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, a la Doctora Yarabí Ávila González, Rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; a los exgobernadores, de los servidores públicos federales, estatales y municipales; de los integrantes de los Organismos Autónomos; así como, de los medios de comunicación, de todos los ciudadanos y ciudadanas que ese día habían honrado con su presencia; asimismo, solicitó a las y los diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Licenciado Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado, Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, así como al Magistrado Gerardo Contreras Villalobos Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Agotado el Orden del Día, siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos, el Presidente ordenó se levantara la Sesión.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Alanís Sámano Ma. Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ileri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bugarini Torres Giulianna, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzín, Camacho Zapiain María Itzé, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Iturbide Díaz Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela y Salas Valencia José Antonio.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Paz Torres Conrado y Valencia Reyes Guillermo.

*Presidente*

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

*Primera Secretarías*

Dip. Vicente Gómez Núñez

*Segunda Secretarías*

Dip. Belinda Iturbide Díaz

*Tercera Secretarías*

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)